

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLOVI S. A. FLOVISA, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las 18H00, en el local ubicado en el piso No. 8 del Edificio Sky Building, situado en la Avenida República y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **FLOVI S.A. FLOVISA**, señores: 1) **IGUALADA INVESTMENTS PTE. LTD.**, legalmente representada por sus Apoderados Especiales señores Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Nicolás Florido Vilaseca, propietaria de 993.267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) **GAROMADO PTE. LTD.**, legalmente representada por sus Apoderados Especiales señores Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Nicolás Florido Vilaseca, propietaria de 10.033 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias de los poderes de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala, las señoras Seiddy Mackliff Peña y Jacqueline Valle Romero, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2018.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2018.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. Jacqueline Valle Romero.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2018, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo la Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes, presentados por la firma XP Audit Solution Xpasol Cía.Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2018, copias que se entregaron

a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2018, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 352,978.04, que sumado el impuesto a la Renta de US\$ 52,099.32, nos da una pérdida neta de US\$ 405,053.95, lo que es aprobado por los accionistas, con 1 voto salvado de los administradores, esperando obtener mejores resultados el próximo ejercicio fiscal.-----

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Igualada Investments Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señores Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Nicolás Florido Vilaseca; Fdo.) p. Garomado Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señores Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Nicolás Florido Vilaseca; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.--

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, febrero 28 del 2019



JACQUELINE VALLE ROMERO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA